



HAL
open science

El discurso sobre género en la página de Facebook del Movimiento Pro Vida y Pro Familia en Paraguay

Clara Paez Gonzalez, Antonio de la Peña García

► **To cite this version:**

Clara Paez Gonzalez, Antonio de la Peña García. El discurso sobre género en la página de Facebook del Movimiento Pro Vida y Pro Familia en Paraguay. *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI*, 2019, Análisis crítico del discurso en Latinoamérica, 139 (10), <http://hdl.handle.net/10469/15865>. hal-04249312

HAL Id: hal-04249312

<https://univ-pau.hal.science/hal-04249312>

Submitted on 19 Oct 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution - NoDerivatives 4.0 International License

MEDIOS INDÍGENAS EN PARAGUAY: ESTUDIO DE CASO DE LA RADIO AVA GUARANÍ “YPOTY FM”

[Indigenous media in Paraguay: case study of the radio Ava Guaraní "Ypoty FM"]

CLARA LORENA PAÉZ GONZÁLEZ

UNIVERSIDADE FEDERAL DA INTEGRAÇÃO LATINO-AMERICANA

ROMINA MARÍA JARA FERREIRA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Resumo: Este artículo pretende contribuir al debate sobre la necesidad de contar con políticas que atiendan el acceso de los pueblos indígenas a la comunicación. Esto, a partir del reconocimiento de que este derecho no solo fortalece culturalmente a las comunidades nativas, sino también permite canalizar sus necesidades políticas y socioeconómicas. Para ello se presenta la experiencia de la política de comunicación y pueblos indígenas implementada por Paraguay entre los años 2012-2013, a partir de un estudio de caso de la radio indígena Ypoty FM perteneciente a la comunidad Ava Guaraní, asentada en la comunidad de Fortuna, del distrito de Curuguaty del citado país.

Palabras-clave: políticas públicas; comunicación; indígenas; radios comunitarias; multiculturalidad.

107

Abstract: This article aims to contribute to the debate about the need to have public policies to attend the access of indigenous peoples to communication. From the recognition that this right not only strengthens culturally the native communities, but also allows channeling their political and socioeconomic needs. For this, is presented the experience of the communication policy and indigenous peoples implemented by Paraguay between the years 2012-2013, as from a case study of an indigenous radio of Avá Guaraní community, located Curuguaty district of Paraguay.

Keywords: Public policies, communication, indigenous peoples, community radio, multiculturalism.

1. INTRODUÇÃO

La comunicación es concebida de modo simplista como proceso de transmisión de un mensaje por un emisor a un receptor a través de un canal. Esta concepción pasó a ser la base del modelo conductista sostenido por Harold Laswell, allá por el año 1948 en pleno periodo de entreguerras y del auge de la propaganda estatal de la Unión Soviética y de la Alemania nazi, sumándose dos elementos, el canal y los efectos. De esta definición parten las cinco preguntas ¿quién?, ¿qué?, ¿a través de qué canal?, ¿quién? y ¿con qué efecto?, que pasaron a reinar hasta nuestros días la forma de entender comunicación dentro de la discusión académica, para su aplicación tanto en el campo del periodismo, como del marketing y de la comunicación institucional.

¿Por qué es tan importante rescatar el pensamiento de Laswell para luego pensar en comunicación indígena, desde el enfoque de la comunicación para el desarrollo? Porque si partimos desde esta definición que se constituye en la base de la ciencia de la comunicación, cobra aún mayor sentido concebir la comunicación indígena como un mecanismo no solo de fortalecimiento cultural, si no también, como un arma de resistencia indígena ante los embates de la globalización. Resistencia que surge desde el momento en que los imperios europeos llegaron a las tierras hoy conocidas como continente americano y subyugaron a los pueblos que vivían en ellas, convirtiéndolos en grupos marginados, condenados al hambre y a la miseria.

Con el transcurrir de las décadas algunos de estos pueblos se hermanaron con los grupos campesinos y en el pasado reciente, ante el avance de regímenes dictatoriales, encontraron en las radios comunitarias un canal apropiado para difundir sus reclamos, necesidades y cosmovisiones.

A partir de esta perspectiva, el presente artículo coloca sobre la mesa las evidencias empíricas relevadas del estudio de caso de una radio indígena instalada dentro de la comunidad Fortuna del pueblo Ava Guaraní, situada en la ciudad de Curuguaty, departamento de Canindeyú, Paraguay; dentro del marco del Programa

Nacional de Comunicación y Pueblos Indígenas, implementado por el citado país entre los años 2012-2013. El objetivo principal del estudio fue el de comprobar si la política de comunicación dirigida a las comunidades originarias efectivamente aportaba al fortalecimiento cultural de las mismas, hecho que el caso específico tomado como muestra, pudo ser corroborado.

Ahora bien, el presente artículo no pretende, bajo ningún criterio, generalizar los resultados corroborados en esta experiencia particular. Simplemente, tiene por objetivo contribuir al debate sobre la necesidad de los gobiernos de toda América de contar con políticas que atiendan la cuestión indígena en todos los ámbitos que componen la realidad en la que se encuentran sumergidos, incluyendo el acceso a la comunicación. Más aún en Paraguay, en donde desde su propia constitución vigente se reconoce la existencia de los pueblos indígenas, como grupos de culturas anteriores a la formación y organización del Estado paraguayo y además de sus derechos a la identidad étnica, al territorio, a la participación y les garantiza el derecho a participar en la vida económica, social, política y cultural del país.

1.1. Esfera pública y participación ciudadana

Con el objetivo de conocer la importancia de la radio Ypoty FM dentro de esta comunidad indígena, recurriremos primeramente a la teoría del filósofo alemán, Jürgen Habermas, quien en su libro “Historia y crítica de la opinión pública” (1962) hablaba sobre las grandes transformaciones de la sociedad durante los siglos XVII y XVIII.

Para este pensador, los medios de comunicación están presentes en la formación de lo que denominó “esfera pública”, consistente en la interacción de ciudadanos en las plazas, mercados u asambleas, en igualdad de condiciones, donde compartían sus opiniones respecto a diversos ámbitos de la vida en comunidad.

La esfera pública estaría configurada por aquellos espacios de espontaneidad social, libres tanto de las interferencias estatales como de las

regulaciones del mercado y de los poderosos medios de comunicación. En estos espacios de discusión y deliberación se hace uso público de la razón; de ahí surge la opinión pública en su fase informal, así como las organizaciones cívicas y, en general, todo aquello que desde fuera cuestiona, evalúa críticamente e influye en la política.

Aquella participación ciudadana (esfera pública) era una característica más de la comunicación, no solamente la función de transmitir mensajes para informar, persuadir, instruir y divertir a la gente, según sostiene también Juan Díaz Bordenave (2011).

Para este teórico, la comunicación es constitutiva de lo social y cultural y base fundamental de la vida política. En ese sentido, consideraba que los medios de comunicación, especialmente los alternativos, son los canales necesarios para identificar, asociar y fortalecer a una comunidad y su cultura. En ese sentido, afirmaba que los comunicadores “tienen que estar al servicio de la sociedad”.

Dentro de ese contexto, los indígenas reivindican su derecho a acceder a medios de comunicación propios que promuevan su cultura, defiendan su identidad y hagan frente a la discriminación. En la Declaración de Cayin ô clim sobre el Derecho a la Comunicación (2012), los comunicadores indígenas de diferentes pueblos que residen en el departamento de Boquerón expresaron: “Creemos que la comunicación es fundamental para la preservación de nuestras culturas y nuestras lenguas. Los pueblos indígenas tienen derecho a construir sus propios medios de información, en sus propias lenguas”.

Ante este panorama, la comunicación alternativa para el desarrollo democrático debe brindar la expansión y el equilibrio en el acceso de la gente al proceso de comunicación y en su participación en el mismo empleando los medios – masivos, interpersonales y mixtos – para asegurar, además del avance tecnológico y del bienestar material, la justicia social, la libertad para todos y el gobierno de la mayoría.

La comunicación se presenta entonces con un enfoque en la búsqueda y en la perspectiva de generar cambios sociales, ubicándose bajo la denominación de Comunicación para el Desarrollo.

1.2 El pueblo Ava Guaraní

Según los resultados finales del Tercer Censo Nacional Indígena, desarrollado por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos en el 2012, en Paraguay actualmente existen 117.150 indígenas, distribuidos en 19 pueblos y en cinco familias lingüísticas, que habitan en 13 departamentos del país y en la capital Asunción. La mayoría pertenece a la familia Guaraní que representa el 54,7%; el resto de los pueblos son descendientes de los Lengua Maskoy (23,6%), Mataco Mataguayo (15,2%), Zamuco (4,0%) y Guaicurú con 1,7%. A este grupo se debe agregar a una minoría de personas no indígenas (0,8%) que viven en las comunidades acorde a la cultura indígena. El pueblo con mayor población encabeza los Mbya Guaraní con 20.546 personas (18,1%), seguidos por los Ava Guaraní con 17.921 (15,8%). La población más pequeña es la de los Tomaráho que totalizan apenas 152 personas (0,1%).

111

Según León Cadogan, citado por José Zanardini en su investigación sobre los pueblos Ava Guaraní, ya en 1959 este era el pueblo más "paraguayizados". Explica que esto puede deberse a que hablan el guaraní utilizado por población no indígena, así como también a sus rasgos fisonómicos, a su indumentaria, a los trabajos que realizan y por la forma en la que se relacionan con su ambiente.

Ava Guaraní, que significa hombre guaraní, es el nombre con el que ellos prefieren identificarse. Eran también conocidos como los Chiripa, Ava Chiripa, Chiripa-Guaraní o Ava-katu-ete, explica Zanardini.

En el lenguaje coloquial el término Ava suele ser utilizado por los paraguayos con una connotación negativa, ya que es utilizado para hacer referencia a una persona traicionera, poco sociable o malhumorada. Esto resulta sumamente

paradójico puesto que, como ya lo hemos mencionado en párrafos anteriores, son uno de los pueblos que mejor se relacionan con la comunidad que los rodea.

Los Ava son cazadores y recolectores. Según Antonio Vargas, director de a Radio Ypoty FM, (Entrevista personal N° 1, agosto 2014) en la zona de Curuguaty, las comunidades tienen aproximadamente 1.400 hectáreas de tierra, de las cuales no ocupan ni 1.000. Afirma que pesar de la deforestación, hasta ahora hay para recolectar. Otra de las ocupaciones actuales es el cultivo de maíz y mandioca. En Fortuna los jóvenes se dedican más a estudiar. El 99% estudia con el apoyo de los adultos. Los mayores consideran que por no haber estudiado la única alternativa que tienen es la trabajar en una chacra, actividad muy sacrificada, por la que obtienen entre 30 a 40 mil por día. Es por ello que ven en la educación la posibilidad de una mejor calidad de vida para sus hijos.

1.3 Ubicación Geográfica

Los guaraníes habitan los territorios de Paraguay, Argentina, Brasil y Bolivia. Cada uno de los pueblos que pertenecen a esta familia lingüística tienen sus propias tradiciones culturales que los distinguen entre sí, uno de ellos es el Ava Guaraní.

Según José Antonio Elizeche (2015), el pueblo Ava Guaraní habitó estas tierras antes de la existencia de la Provincia del Paraguay e incluso mucho antes de la imposición del dominio español sobre la denominada Provincia Gigante de la Indias.

Elizeche cita investigaciones arqueológicas en las que se encontraron restos humanos de hace 5.200 años que pertenecieron a la cultura Ava Guaraní por las características de los cofres funerarios de barro con forma de kambuchi (cántaros) que utilizaban. Algunos de estos cofres se encuentran actualmente en el Museo del Barro de Asunción. De acuerdo a otros hallazgos se estima que este pueblo pobló el Alto Paraná hace aproximadamente entre 8.000 y 10.000 años.

Más del 95% de la población total de este pueblo se encuentra en el área rural. De acuerdo con último censo indígena, los Ava Guaraní se encuentran en 12 departamentos y en la capital, concentrándose en mayor cantidad en Canindeyú (9.649), Alto Paraná (5.285) y San Pedro (1.607). Luego siguen Caaguazú (788), Asunción (272), Amambay (270), Central (91), Boquerón (27) y con menos de 10 personas cada uno ubicamos a Guairá (9), Itapúa (8), Presidente Hayes (8), Caazapá (6) y Concepción (1).

Según la investigación realizada por José Zanardini (2010), en la zona de Canindeyú y Alto Paraná, los Avá Guaraní fueron obligados a trabajar en los yerbatales de la Industrial Paraguaya S.A. a partir de fines del siglo XIX, prácticamente esclavizados, las condiciones en las que sobrevivían eran pésimas. El sistema de semiesclavitud se daba de la siguiente manera: los dueños contrataban a un contratista para realizar las tareas de siembra, cosecha y elaboración de la yerba mate, quien a su vez contrataba a otro como subcontratista y éste hacía lo propio con un tercero y así sucesivamente, hasta llegar al último eslabón, que eran los nativos (Zanardini, 2010).

A esto se suma otro panorama difícil, en la década de 1960, el de la deforestación de sus tierras para el cultivo mecanizado de soja, desarrollado principalmente por brasileños e descendientes de brasileños que concentraron grandes monopolio. Esto los obligó a los indígenas a abandonar su modo de subsistencia tradicional y buscar alternativas.

El contacto con la sociedad nacional ha introducido rapidísimas transformaciones en la cultura material y en los hábitos de vida de este pueblo. Se debe acotar sin embargo que, en los últimos años, se ha registrado un considerable movimiento interno de revalorización de lo propio, de lo auténtico, de lo ancestral (ZANARDINI, 2010).

De acuerdo a lo observado durante la visita realizada a la comunidad Fortuna, las creencias y costumbres religiosas están aún muy presentes. Los mayores buscan inculcarlos principalmente a los niños. Si bien los jóvenes han

asimilado en su vida diaria muchos elementos foráneos, algunos de ellos ni siquiera son paraguayos; siguen teniendo contacto y reconocen la riqueza cultural del pueblo Ava Guaraní.

2. METODOLOGÍA

Esta investigación se desarrolló a partir de un enfoque cuanti-cualitativa, a un nivel exploratorio, a través del estudio de caso de la Radio Indígena Ypoty 97.5 FM, de la comunidad Ava Guaraní, implementado a partir de la Política Nacional de Comunicación y Pueblos Indígenas “Con voz propia”, entre los años 2012-2013. Dicho pueblo se encuentra asentado en la ciudad de Curuguaty, departamento de Canindeyú, Paraguay.

Cualitativo a través de la lectura del Programa Nacional de Comunicación y Pueblos Indígenas, de los contenidos difundidos en la radio indígena Ypoty 97.5 FM y del modo de gestión de la emisora.

Cuantitativo porque, en agosto de 2014, fueron aplicadas encuestas a 130 personas de la comunidad indígenas (69% mujeres, 31% varones) y 170 personas de la comunidad no indígena (54% mujeres, 46% varones). En cuanto a las técnicas a utilizar durante la investigación se utilizaron el levantamiento de datos a través de revisión bibliográfica, entrevistas personales, telefónicas, a través de correo electrónico, estudios de casos, encuesta.

En cuanto al criterio de selección de la muestra se tuvo en cuenta el tiempo de vida de la radio, la accesibilidad y la predisposición de los indígenas para aceptar la presencia de los investigadores.

2.1 Instrumentos de recolección de datos

Entre las técnicas utilizadas para el levantamiento de datos se encuentran la revisión bibliográfica, entrevistas personales, telefónicas, a través de correo electrónico, estudios de casos, encuesta.

2.2 Delimitación espacio-temporal del estudio

Fue analizada la implementación del Programa Nacional de Comunicación y Pueblos Indígenas desarrollado durante los años 2012-2013, específicamente en el caso de la radio 97.5 Ypoty FM, de la comunidad Fortuna , distrito de Curuguaty, departamento de Canindeyú.

3. PRESENTACIÓN DE LOS DATOS

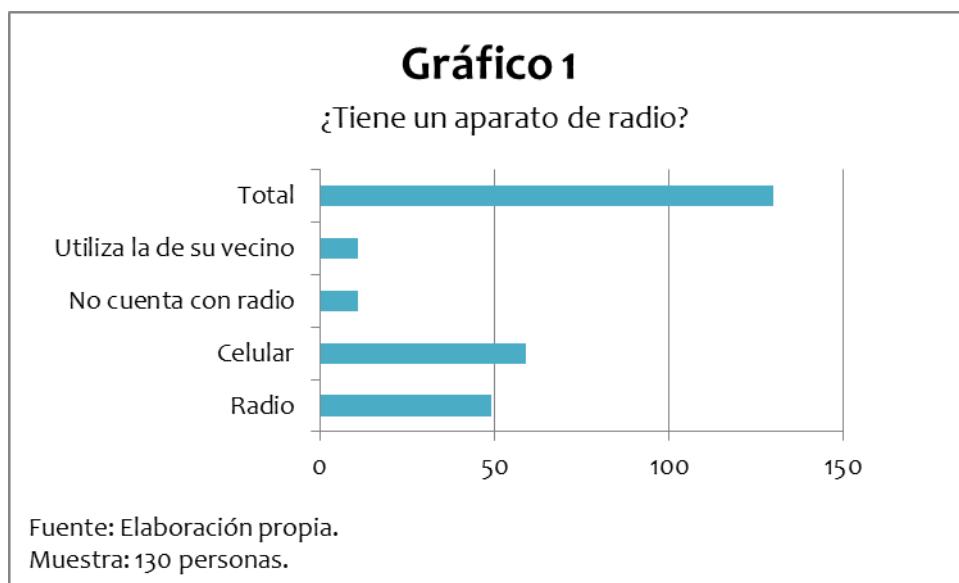
3.1. Encuesta aplicada a la comunidad indígena

La encuesta fue aplicada a un total de 130 personas de la comunidad, de las cuales 40 fueron varones y 90 mujeres. Cabe señalar que la mayoría de las encuestas fueron hechas al sexo femenino, atendiendo a que el trabajo de campo se realizó en un momento en que los varones se encontraban en trabajando fuera de la comunidad.

115

3.1.1 ¿Tiene un aparato de radio?

Del total de la muestra, la mayoría (44%) sintoniza la radio estudiada a través de sus teléfonos móviles, seguido muy de cerca por las radios. Solo un número inferior de personas dijo no contar con equipos de radio, y de ese grupo, algunos igualmente monitorean la estación Ypoty FM mediante las radios de sus vecinos.



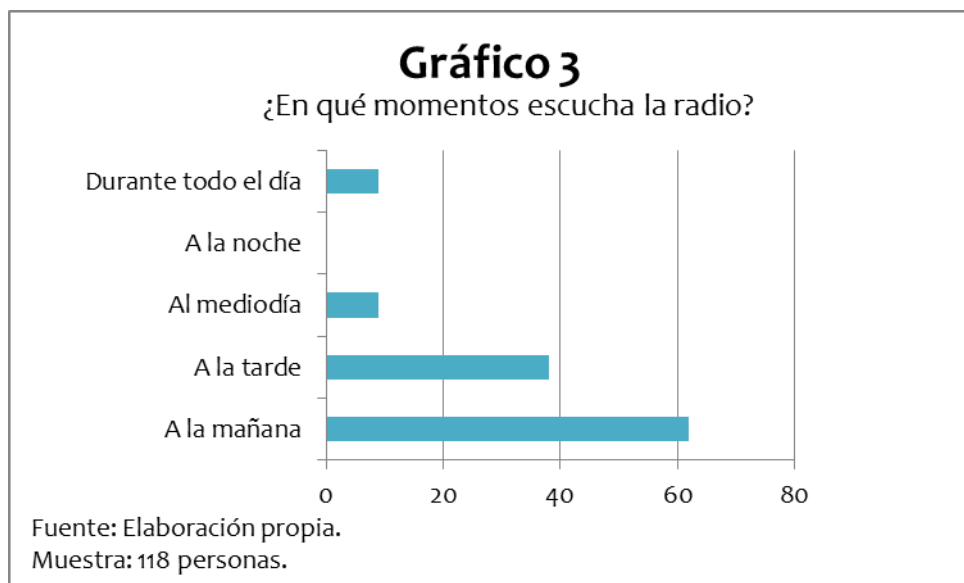
3.1.2 ¿Escucha la radio indígena Ypoty FM?

Un importante dato descubierto es la cantidad de personas que escuchan la radio Ypoty FM, siempre dentro de la muestra. En ese sentido, el 91% de los encuestados afirma escuchar la citada emisora. Solo un número reducido dijo no poder escucharla.



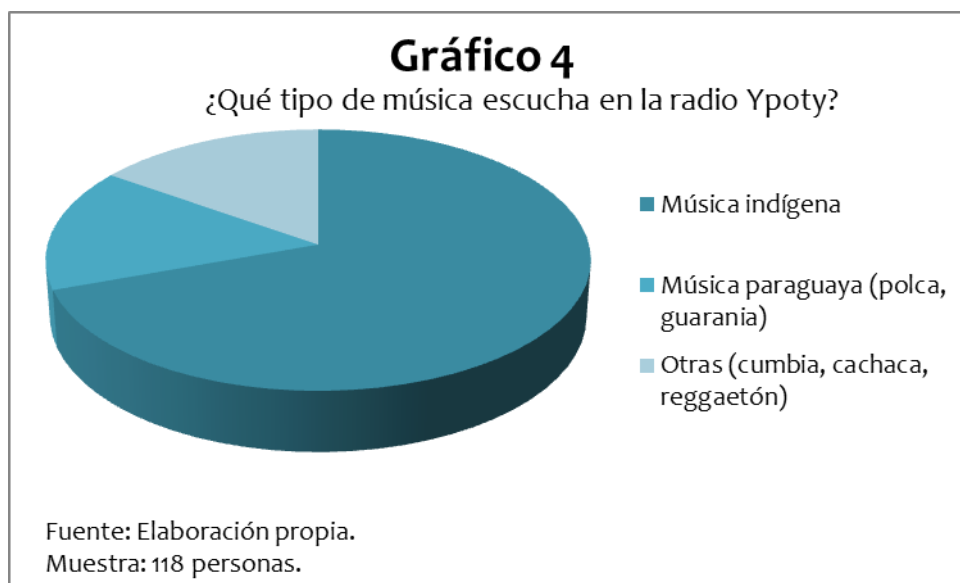
3.1.3 ¿En qué momentos escucha la radio?

En cuanto al horario de mayor sintonización de la radio, los encuestados que sí escuchan la radio (118 personas) respondieron por la mañana (50%) y tarde (34%) preferentemente, siendo la primera la franja horaria donde más radioescuchas sintonizan Ypoty FM en la comunidad investigada. Un grupo minoritario contestó que escucha la radio citada al mediodía y, de acuerdo con los datos recabados, prácticamente no se escucha la emisora investigada en horas de la noche.



3.1.4 ¿Qué tipo de música escucha en la radio Ypoty?

Otro número importante para la investigación es que casi la mitad de los encuestados afirma escuchar música de indígenas a través de la radio, específicamente el 70%. Además, el 15% de los consultados contestó que escucha preferentemente polcas y guaranias y mismo porcentaje (15%) oye otro tipo de músicas. En suma, es resaltable que en la comunidad este medio radial sirve para mantener vida músicas tradicionales de Paraguay (sean estas indígenas, polcas y guaranias), ya que solo un número inferior prefiere estilos foráneos, como la cumbia, reggaetón y otros.



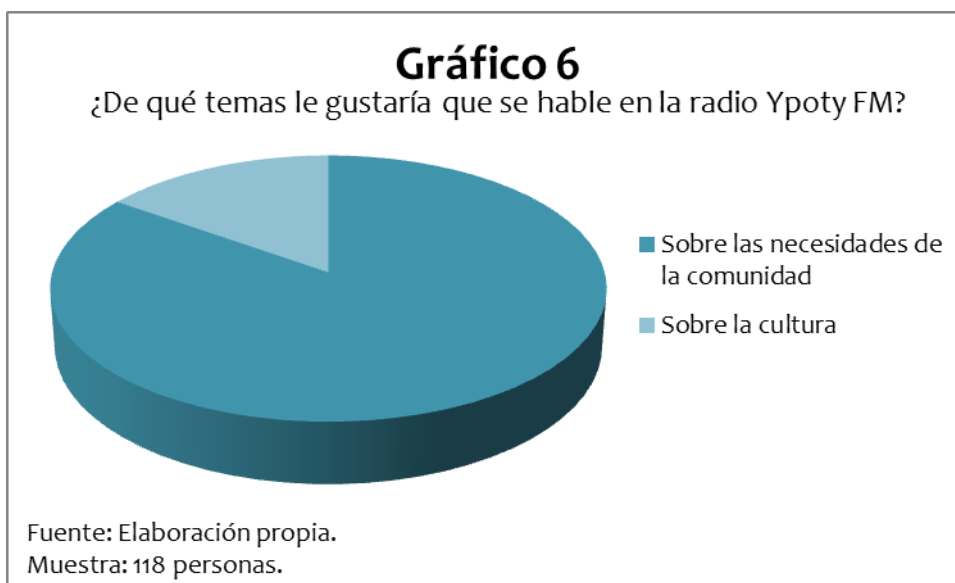
3.1.5 ¿Suele escuchar oraciones ancestrales?

El trabajo de campo ayudó a descubrir que casi todos los encuestados (98%) respondió que escucha (o escuchó en algún momento) oraciones ancestrales a través de la radio analizada. Este dato tiene un valor fundamental para la investigación, pues demuestra que los ritos tradicionales, que son difundidos de manera directa en el seno de una comunidad, ahora se amplían a nuevos horizontes mediante las radios.



3.1.6 ¿De qué temas le gustaría que se hable en la radio Ypoty FM?

Un 85% respondió que prefiere escuchar programas que denuncien las necesidades de la comunidad, por sobre un 15% que prefiere escuchar temas relacionados a su cultura. Esto está relacionado con la realidad en la que viven sus habitantes, que se encuentran dentro de la franja de pobreza. Por ello, contar con un medio radial les ayuda a informar a las autoridades y a la ciudadanía en general sobre sus necesidades.

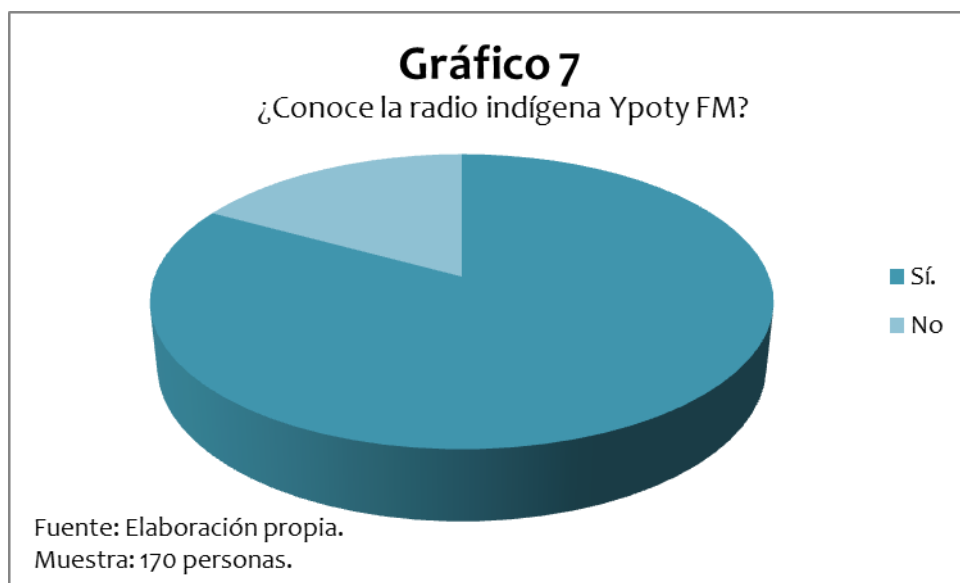


3.2 Encuesta a la comunidad no indígena de la zona

Durante el trabajo de campo, fueron recopiladas opiniones a través de consultas a personas ajenas a la comunidad (no indígenas) y saber qué tan importante es la relevancia de la radio analizada en el día a día de la ciudad. En total fueron hechas encuestas a 170 personas, de las cuales el 54% (92) fueron mujeres y el 46%, hombres (78).

3.2.1 ¿Conoce la radio indígena Ypoty FM?

El 83% de las personas sabían de su existencia y funcionamiento, frente a un 17% que respondió desconocerla.



3.2.2 ¿Escucha la radio indígena Ypoty?

Pese a que mediante la consulta anterior supimos que muchos conocen la radio, a la hora de sintonizar la misma la historia cambia. Solo un 31% de los que conocen la radio (141 personas) dijo ser oyente de la emisora, frente a un 69% que prefiere sintonizar otra estación de radio.



3.2.3 ¿Qué tipo de programas escucha en la radio Ypoty?

Teniendo la libertad de elegir más de una opción, en un 59% los oyentes no indígenas respondieron que los contenidos que escuchan son principalmente de entretenimiento. En segundo lugar, afirmaron oír programas noticiosos (35%), seguidos por los programas políticos y sobre la cultura (ambos con un 12%).



3.2.4 ¿Qué le gustaría escuchar en una radio indígena?

En primer lugar entre los contenidos favoritos se encuentran los temas sobre cultura indígena (47%), lo que nos indica que los encuestados, sean o no oyentes, tienen noción del rol que debe cumplir una radio en comunidades nativas. En segundo lugar se posicionan los programas sobre las necesidades de la comunidad (17%) y luego los contenidos noticiosos (12%). Con el mismo porcentaje que las noticias, un 12% respondió que no le interesa escuchar radio Ypoty. En los últimos lugares, ambos con un 6%, se encuentran la música paraguaya y romántica.



4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Entre el 2011 y el 2013, la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM) implementó un programa de comunicación y pueblos indígenas denominado “Con voz propia”. En el mismo se pretendía ser un mecanismo para garantizar el acceso a los medios de comunicación, considerado un derecho básico para los seres humanos.

Según señala el documento, se trata de un emprendimiento que fue liderado por la Sicom, a través de su hoy extinta Dirección General de Comunicación para el Desarrollo, y que involucró a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs), Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL) y el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI). Con esta iniciativa se buscó mejorar la calidad de vida y elevar los niveles de inclusión de los nativos, desarrollando espacios y medios propios, que respeten y potencien sus culturas.

Los objetivos del programa reflejan que el mismo pretende desarrollar una comunicación con enfoque democrático, es decir, aquella en la que intervienen todos los actores de la sociedad a quienes se les confiere un espacio equitativo y ecuánime.

Mediante su práctica se fomenta el respeto a los derechos humanos, la integración de los sectores más vulnerables y la convivencia armónica de las diferentes culturas. Ni el Estado, ni los grupos empresariales tienen la potestad para censurar los espacios de comunicación democrática.

Se trata entonces de una herramienta social que sirve para el ejercicio del derecho público y para la recuperación de los espacios ancestrales dentro de la sociedad, de manera a generar escenarios de desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de sus comunidades.

4.1. Implementación de la Radio Indígena Ypoty FM

De acuerdo a la descripción presentada en el estudio de caso, en el año 2008 los educadores indígenas de la comunidad Fortuna conformaron una organización y comenzaron a reunirse periódicamente. En una de esas reuniones debatieron sobre la necesidad de contar con un medio de comunicación propio que les sirviera de herramienta educativa. Hicieron el pedido y años después, surgió la posibilidad de contar con una radio, a través del programa 'Con voz propia', que estaría a nombre la comunidad si se lograba un acuerdo con los líderes locales.

En un primer momento un grupo de la comunidad mostró resistencia, temiendo que aquello podría interferir con sus modos de vida y sus costumbres, sin embargo, luego de varias reuniones los impulsores que veían en este medio una herramienta de fortalecimiento cultural consiguieron el consenso, según relatan los líderes involucrados.

El siguiente paso fue presentar la documentación y adecuar el local que hasta hoy es sede de la radio. La política fue aplicada con mayor facilidad porque en Fortuna ya existía una pequeña edificación, que en un primer momento sería destinada a un local de capacitación. La radio fue inaugurada el 12 de octubre del 2013, con una señal que llega hasta unos 40 kilómetros aproximadamente, lo que permite que 25 comunidades indígenas y algunos pobladores no indígenas de la ciudad de Curuguaty, puedan sintonizarla.

Antes de la inauguración se desarrollaron dos talleres de capacitación en Fortuna, que estuvieron a cargo de la Sicom con el apoyo del INDI, en los que participaron 40 jóvenes y al finalizar recibieron sus certificados. Se les enseñó sobre comunicación radial y a utilizar los equipos.

En la radio trabajan aproximadamente 12 personas, entre locutores y operadores, solo uno de ellos cobra un monto mensual. Para el mantenimiento de la emisora, solicitan a los locutores un aporte solidario de 30.000 PYG (5,4 USD), y con lo recaudado cubren el pago de energía eléctrica, que mensualmente les cuesta alrededor de 300.000 PYG (53,8 USD). Para difundir informaciones no se paga y cuando se debe informar urgente a la gente, los locutores deben ceder su espacio, eso está establecido en el reglamento. A este gasto se suma la mensualidad que le pagan al encargado de cuidar los equipos y que también suele cumplir las tareas de operador, a quien le han cedido el espacio que debía ser destinado a la sala de prensa, para que viva con su familia allí.

No cuentan con un presupuesto para el mantenimiento de los equipos y cuando éstos se descomponen tienen que gestionar algún aporte de las autoridades locales o de forma privada. Esto implica que mientras tanto no pueden salir al aire. En el 2014 se les habían quemado dos computadoras que ya no pudieron recuperar. El transmisor se arregló con el aporte de Julio Colmán, político y propietario de una de las radios comerciales más escuchadas de la zona. Mientras que la supervisión les prestó una computadora.

Para una mejor organización, el director y los líderes elaboraron un reglamento interno, en el que está contemplado el objetivo de la radio “desarrollar la cultura de la comunidad”. Aun no todos los programas tienen que ver con lo cultural.

4.2. Contenidos difundidos a través Ypoty FM

De acuerdo a la grilla presentada por el director, el líder de la comunidad, Ángel Vera, tiene un programa mediante el cual informa a la comunidad sobre lo que está sucediendo en la zona.

En cuanto a lo cultural, como los líderes religiosos generalmente no quieren ir a la radio, envían a su ayudante para que hable sobre la cultura. En el caso de Ypoty, Mario Martínez es uno de los ayudantes de los “oporaíva”, líderes religiosos, que desarrolla el programa religioso. Mario habla sobre lo que significa para ellos la cultura y como tienen grabada la canción de su pueblo, durante su programa la suelen pasar.

Otro de los contenidos está relacionado con la difusión de los derechos y obligaciones de los pueblos indígenas.

El 70% de los programas son en guaraní. Los que están en castellano, “los cachaqueros”, son conducidos por los jóvenes, que son mayoría entre las aproximadamente 2.000 personas que viven en esta comunidad.

4.3. Un medio para dar a conocer necesidades

Desde el funcionamiento de la radio indígena fueron incesantes los reclamos hechos por los líderes indígenas a las autoridades sobre las necesidades existentes en la comunidad.

Según los relatos del director de la radio, Antonio Vargas, son varios casos en los que mediante Ypoty FM lograron ayudar a integrantes de su comunidad. Un caso relatado fue de un niño indígena llamado “Ariel”, quien padecía cáncer y su familia no contaba con dinero para la asistencia médica. Mediante la radio el caso del menor se hizo conocido y la solidaridad de la ciudadanía no se hizo esperar.

Otro caso, el más reciente y emblemático, ocurrió en marzo de 2015, ocasión en que se realizó en Curuguaty la movilización en contra del proyecto de ley para la modificación del artículo 18 de la Ley 904/01, que expresa que “las tierras

destinadas a comunidades indígenas, sean ellas fiscales, expropiadas o adquiridas en compra del dominio privado, se determinará conforme al número de pobladores asentados o a asentarse en cada comunidad, de tal modo a asegurar la viabilidad económica y cultural, y la expansión de la misma. Se estimará como mínimo una superficie de 20 hectáreas por familia en la región Oriental y de 100 hectáreas en la región Occidental”.

Los senadores intentaron incluir a este artículo lo siguiente: “Las tierras podrán ser utilizadas de manera racional, conforme lo decida la comunidad, para garantizar la sustentabilidad de la tenencia de la tierra y un adecuado modo de vida de las comunidades indígenas. Aquellas actividades que requieran licencias ambientales deberán contar con el debido permiso de la autoridad competente”.

En este caso, desde la radio Ypoty FM se enviaron mensajes a todos los pueblos indígenas y a la sociedad paraguaya interesada en defender los derechos de los nativos. Fue así como los pobladores de las comunidades de Isla *Jováí*, *Itaymi*, *Y’akâ*, Río Verde, Nueva Esperanza, Ayorro *Mokôí*, Montanía, 26 de Febrero, *Aguae*, *Tekojoja*, *Vy’arenda*, pertenecientes al pueblo *Ache* y otras comunidades, se enteraron de la intención de los legisladores y decidieron juntarse para cerrar calles, rutas, puentes y llegaron hasta los medios de comunicación. Esto sucedió el 10 de marzo de 2015, y a partir de este hecho los indígenas han decidido conmemorar anualmente en esa fecha el “Día de la Marcha por la Vida”.

En los días previos a la marcha, trabajadores de la radio Ypoty FM dieron amplia cobertura a las reuniones de los líderes indígenas para que más personas sepan de la importancia de la protesta.

4.4. Rol de la radio

Tras varios inconvenientes, principalmente financieros, este medio de comunicación se ganó su espacio dentro de la población de Fortuna y actualmente el 92% de los nativos de la comunidad sintoniza la radio, especialmente en horas de la mañana.

Además, este medio alternativo cumple en gran medida con su rol de transmitir la cultura de los nativos. Las encuestas hechas a su población dan como resultado que el 68% de los consultados respondió que prefiere escuchar músicas nativas, porcentaje muy superior a aquellos quienes prefieren estilos musicales foráneos. En ese sentido otra cifra de vital importancia es que la totalidad de los entrevistados respondió que suele escuchar músicas ancestrales, aquellas que desde tiempos remotos eran transmitidos vía oral de generación a generación, y que ahora, gracias a medios tecnológicos, encuentra una forma de llegar a las masas. Vale decir, en esta instancia, que el 70% de los programas están hablados en guaraní.

Sin embargo, esta aceptación de la radio no parece transmitirse en las poblaciones no indígenas donde la radio tiene alcance, en ese caso, el casco urbano de la ciudad Curuguaty. En esta localidad solo el 31% de los consultados escucha la radio, pese a que el 83% de los entrevistados confesó saber de la existencia de la misma. Pero es importante destacar que, entre aquellos que conocen la radio, la mayoría está interesada en conocer más sobre la cultura y costumbres de los nativos que habitan en la localidad.

Otro dato relevado con el estudio de caso, a través de la encuesta aplicada a indígenas de Fortuna, fue que la mayoría de los encuestados prefiere que en la radio se denuncien las necesidades de la comunidad (85%), muy por encima de temas relacionados a su cultura (15%).

4.5. Las barreras en la implementación del programa

El programa inició durante el gobierno del presidente Fernando Lugo y continuó durante el mandato de su sucesor Federico Franco. Sin embargo, poco después de la asunción del actual mandatario, Horacio Cartes, el Ejecutivo emitió el decreto N° 1069/14 por el que se eliminó el término de “comunicación para el desarrollo” de la denominación de la Secretaría de Información y Comunicación. A partir de allí cambió también la visión y la misión de esta institución. Como resultado

de este proceso se eliminó la Dirección General de Comunicación para el Desarrollo, dependencia que atendía el programa “Con voz propia”.

De acuerdo al testimonio de los técnicos involucrados en la política, después de la disolución de esta dirección, nunca la Sicom logró conformar un nuevo equipo ni establecer nuevos responsables para dar continuidad al proyecto.

Al evaluar la implementación del programa en esos años se pudo observar varias dificultades desde su concepción hasta desarrollo en los años siguientes. Como la mayoría de los proyectos, el programa requería una contrapartida de parte de las comunidades: el gobierno se hacía cargo de instalar la radio y los indígenas debían poner el local y cubrir los gastos de mantenimiento, para ello podían recurrir a los gobiernos municipales y departamentales. Esto de entrada se constituyó en una limitante, ya que solo se podría beneficiar a aquellas comunidades desarrolladas, en donde sus integrantes tienen otros ingresos, como en el caso de Fortuna en donde muchos son docentes. De este modo se dejaba de lado a las comunidades con necesidades extremas.

128

Por otro lado, el programa contemplaba que los técnicos debían realizar fiscalizaciones y relevamiento de datos para garantizar que las radios fueran utilizadas correctamente, pero esto no se pudo dar por el cambio constante de los técnicos designados a este trabajo de campo. Esta es una situación común en distintos proyectos gubernamentales, ya que cuando se da un cambio de gobierno, o mínimamente, de ministros o directores de las distintas instituciones, los profesionales cambian de roles o dejan la organización.

Si bien se establecieron las tareas que debían desempeñar cada uno de los actores involucrados, éstas no se cumplieron a cabalidad. El INDI, por ejemplo, era la institución encargada de salvaguardar los derechos de los indígenas y actuar de fiscalizadora. Sin embargo solo logró que se realizaran las consultas previas a los líderes en Fortuna y Santa Teresita. Además estas consultas se debían hacer antes, durante y después de la instalación de la radio, para que el indígena se empodere, lo que en la práctica no se concretó.

5. CONCLUSIONES

La totalidad de la población indígena de Fortuna, tomada como muestra para el estudio de caso, se encuentra dentro de la franja de la pobreza. En un contexto como este, no es extraño que el papel de un medio de comunicación como la radio adquiera una dimensión política y social, más allá de la transmisión de la cultura.

Este rol se torna aún más relevante cuando la discusión trasciende de los micrófonos y se materializa en acciones como las diversas manifestaciones de los indígenas surgidas a partir de las discusiones de los líderes indígenas en la radio. Este ejemplo demuestra que, tal como lo plantea Laswell, que todo acto comunicativo genera efectos sobre los receptores.

El acceso a la tecnología y a la comunicación facilita a las personas el conocer y percatarse de cómo es el mundo. De esta manera, sin dejar de lado sus culturas, estos pueblos indígenas podrían crear redes con comunidades de todo el mundo, saber lo que está aconteciendo a nivel global, escuchar otras voces sin necesidad de intermediarios, hacer oír las suyas y así visibilizar sus realidades.

A pesar de que los recursos son limitados y de que la legislación de casi todos los países latinoamericanos favorece a la vida de los gigantes en todos los campos, incluyendo el caso de los medios de comunicación, la demanda de la gran mayoría de abajo ya no puede dejar de ser atendida. Porque acontece que, tal como se globaliza el consumo, se globalizan también los reclamos de la mayoría que ha sido marginada hace décadas.

No obstante, estos reclamos ya han sido plasmados en las propias constituciones, así como en los tratados internacionales, particularmente en el caso paraguayo estudiado a lo largo de este artículo. Por tanto, se trata simplemente de cumplir lo ya establecido como un primer paso para iniciar grandes reivindicaciones hacia este sector históricamente relegado.

Por todo lo expresado anteriormente, es posible afirmar entonces que la implementación de una política de comunicación y pueblos indígenas contribuye en gran medida al empoderamiento de las comunidades.

Referências bibliográficas:

- BORDENAVE, J. D. **Apuntes de Comunicación para el Desarrollo**. Asunción: Arandurã, 2011
- CORTÉS, C. E. **Desde la Comunicación: apuesta por un desarrollo inclusivo**. Asunción: Arandurã, 2011.
- ELIZECHE, A. **El profetismo de los Avá Guaraní**. Selección Texo. 2015. Disponible en: <http://www.selecciontexo.com/articulos-seleccion-texo/el-profetismo-de-los-ava-guarani/>
- HÁBERMAS, J. (1981). **Historia y crítica de la opinión pública**. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A.
- LASWELL, H. D. Estructura y función de la comunicación en la sociedad. In: Moragas Spà, Miquel, **Sociología de la comunicación de masas**. Tomo II. Barcelona: 1985. Disponible en: <http://www.periodismo.uchile.cl/talleres/teoriacomunicacion/archivos/lasswell.pdf>
- LOCKE, J. **Segundo tratado sobre el gobierno civil**. 1689. Disponible en: http://cinehistoria.com/locke_segundo_tratado_sobre_el_gobierno_civil.pdf
- ZANARDINI, J. **Los pueblos indígenas del Paraguay**. Asunción: El Lector, 2010.